

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres... CRÉDITO PÚBLICO, 1. Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA



D. O. M.

LA SEÑORA

Doña María Sánchez Teller

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

A LOS 52 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Enrique Vives Graña; hijos Manuel, Conrado, Antonio, Enrique, Salvador, María y Herminia; madre y hermanos; hijos políticos doña Emilia Martínez y doña Remedios Guzmán; nietos y demás familia,

Suplican á sus amigos se dignen honrar con su presencia el funeral que tendrá lugar hoy á las diez en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, por cuyo favor los quedarán eternamente agradecidos. Su entierro se ha verificado ayer tarde á las cuatro.

Murcia 28 de Octubre de 1904.

Casa mortuoria: Gloria, 31.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE LOS EXOMOS. SEÑORES

DON JULIAN PAGAN Y AYUSO

QUE FALLECIÓ EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1902

Y DE SU SEÑORA

Doña Leonor Pellicer Albaladejo

Que falleció el día 25 de Octubre de 1893

Se dirán misas hoy viernes 28, cada media hora, desde las ocho hasta las doce, en el templo de la Merced

Sus hijos, hijos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de dichos actos y pidan á Dios por el eterno descanso de las almas de los finados, en lo que recibirán especial favor.

Murcia 28 de Octubre de 1904.

LOS SUCCESOS DE JUMILLA

Ante el Consejo de guerra

Diez y ocho meses, próximamente, han transcurrido desde aquel momento fatal para Jumilla, en que fueron ensangrentadas sus calles con motivo de una alteración en el orden público.

Para juzgar delitos cometidos aquel día, y que caen de lleno en el Código de Justicia militar, se constituyó en esta localidad, el próximo pasado día 22, el Consejo de guerra formado por capitulares del Ejército, y que ha presidido el respetable coronel D. Luis Moreno Navarro, con asistencia del Ilustrado Asesor Sr. Sotillo.

Continúa el triste relato de aquellos sucesos, por sobradamente conocidos, y

solo queremos consignar algunas ideas sugeridas con la vista de este sumario.

Respetamos la calificación fiscal y ya se hará pública, cuando deba serlo, la sentencia dictada por el Consejo, en su larga y meditada deliberación.

El detalle para nosotros interesante en este Consejo de guerra, lo constituye la labor que han realizado los dignos oficiales y capitanes que han tenido á su cargo la misión humanitaria de defender á dieciocho infelices procesados por aquella triste jornada.

A parte la forma y el estilo, sobrio en la expresión en unos, elocuente cuando cabe en otros, y profundamente razonador en el caso de mayor gravedad, es lo cierto que en todos estos notables discursos leídos por las defensas, acompañados con expresiva unanimidad, una condenación enérgica al sistema político y

administrativo encauzado en Jumilla, y origen, según los defensores, del conflicto suscitado el día primero de Mayo del año 1903.

No hemos de señalar con el índice á persona alguna de aquellas, que la esencia del sumario ha fotografiado en la memoria de los asistentes á las sesiones del Consejo de guerra.

No hemos de resacar tampoco de la marmuración callejera, los juicios y condenaciones que se hacen, después de hecho público el secreto del sumario.

Va nuestra pluma más lejos y señala el pensamiento aspiraciones más elevadas, anhelos fervientes por la paz y buen nombre de Jumilla; porque se discipan, con justa represaciones, tantas agravios á la justicia, tantos errores en el gobierno y administración de este pueblo, y tantos olvidos en los de arriba, para tu

telar y reprimir, sebia y prudentemente las ignorancias y maldades en los de abajo.

Es evidente, que el espíritu que informa la vida de los pueblos modernos rechaza el feudalismo político y social, porque no en balde se ha luchado años y siglos para desterrarle; y porque no del todo en vano recibimos oleadas de cultura que nos invaden continuamente, venidas por encima del Pirineo.

Querer luchar contra este impulso progresivo, para mantener erguida la funesta tradición de forzar los instrumentos de gobierno y administración de los pueblos, con la entresaca de elementos inopertos, inconscientemente de toda idea del derecho y de la justicia, es cometer á sabiendas una verdadera imprudencia temeraria.

Es cierto, es indudable, que existe en

Jumilla una relajación para los debidos respetos al principio de autoridad, en particular para la justicia y hasta para la propiedad.

Esto constituye una verdadera enfermedad social, que hay que corregir con rapidez y energía, pero no echando mano de malos curanderos, que agravan la dolencia, sino con hábitos y expectos circunscritos, que extirpen el cancer y curen la llaga, allí donde se encuentre, lo mismo en la madriguera del malhechor, que en la morada cómoda del burgués ó en el palacio del magnate.

Y es de la mayor urgencia acotar esta obra de saneamiento y previsión, porque la facinosa impudencia propicia de perseverar en el error de siempre, ó el que arranca de la tradición política que se hace en Jumilla, esa política que escudada en el favor y en el influjo, mal entendido y peor aplicado, estija el poder personal, con imperativos categóricos de tal naturaleza, que ya no puede tolerarse la dignidad ni el propio instituto de conservación, porque no se abstentan sobre pedestales de prestigio, de justicia y de moralidad.

Parodiando á Silvele, diremos, que nos escuchan y nos entiendan quienes deban, para su propio bien y para el bien de Jumilla.

Aún es tiempo de edificar sobre buenos cimientos, laberando un porvenir de paz y de armonía entre los elementos sociales jumillanos, consagrando á este pueblo sus hombres más presenciosos y de mayor influjo en todos los órdenes, sacrificios generosos para el bien común, energías saludables para su redención, ejemplos edificantes para su moralidad, amores, en fin, para estrechar los lazos de afecto y de respeto, entre gobernantes y gobernados.

Entre tanto, roejamos el latido que nace del sentimiento de este pueblo, después de presenciado el Consejo de guerra, por el legata á las alturas donde ha de consagrarse la justicia en este caso.

Ojalamos, á luz de hombres honrados el delito, pero también pedimos por humanidad, compasión y misericordia para el delincuente.

Jumilla 1904.

Roque Marín-Moza.

Los trabajos manuales

Han comenzado los trabajos para la celebración del curso que, como ya tenemos dicho, se celebrará del 15 de Diciembre al 15 de Enero próximo.

La comisión organizadora trabaja por el mayor éxito del mismo, del que han de recoger los beneficios fructos el magisterio primario de la provincia y la educación de los niños.

Las provincias de Alicante, Castellón, Zamora y Huelva, celebraron en el mismo período de tiempo cursos de trabajos manuales. Todas las corporaciones públicas tomarán en ellos parte activa para que con la importante enseñanza se dé con el mayor fruto.

Según nuestras noticias, el cuadro de profesores que han de dar el curso provincial murciano se formará del siguiente modo:

Trabajos forestales, por D. Francisco Ros, maestro de la escuela de La Unión.

Idem en madera, por D. Lamberto Felipe Muñoz, de Mazarrón.

Idem en cerámica y alambra, por don Enrique Martínez Muñoz, de las escuelas graduadas de Cartagena.

Idem en araña y modelado, por el profesor de esta disciplina en la normal de maestros de Murcia.

Idem pliegado y geometría instructiva, por D. Francisco Pérez Cervera, de las escuelas graduadas de Madrid.

El local de clases donde tendrá lugar el curso será en la escuela normal de maestros de esta capital.

Las escuelas graduadas de Cartagena aportarán á este curso cuantos elementos estén á su alcance, que sea muchos y valiosos; así como con escuelas normales aportará todos sus elementos á la celebración del curso de igual enseñanza y exposición de los sistemas graduados que trata de llevar á cabo aquella cultura.

ALICANTE

FOR CORREO

Denuncia

Ha sido denunciado el apreciable colega local de Murcia, por la publicación de una carta que firmaba el concejal republicano Sr. Guardiola Ortiz.

Deploremos el percance.

Velada

El viernes próximo se celebrará una velada que organizan los federales de esta capital, secundando iniciativas del Consejo nacional del partido, para conmemorar la fecha del natalicio del Ilustre propagandista D. José María Orens, marqués de Albaladejo.

Contra el Municipio

El juez especial Sr. Arca trabaja ac-

vamente en el esclarecimiento de los hechos denunciados por varios concejales acerca de la mala administración del Ayuntamiento de Alicante.

Ha prestado declaración en el sumario los ediles Sres. Guardiola, Clemente, Vila y Martínez.

No falta quien insinue la posibilidad de que se ejercite en el sumario la acción popular.

FOLLETÍN

EN CUARTA PLANA

Congreso agrícola

El Congreso agrícola que se organiza en Castellón promete tener extraordinaria importancia.

Hemos leído los temas y ponentes; viendo con gusto que el sindicato agrícola de Yecla desarrollará uno que versará sobre cultivos que pueden sustituir al de la vid.

También la diputación de Murcia desarrollará otro tema sobre la industria agrícola, en la que será ponente el distinguido ingeniero D. Emiliano López Peñañiel.

Diario de Murcia

La triquina

No hay asunto local de más actualidad que la «causa de la triquina», que se está viendo estos días en la Audiencia. Asista bastante concurrencia á las sesiones del juicio oral y público; y hay expectación general ante el resultado. Hay que dejar en completa libertad al jurado, para que dé su veredicto á conciencia y según lo que resulte de autos. Yo por mi parte no he de escribir ni una palabra que pueda influir en ellos.

Lo que sí he de recoger es lo que allí se ha dicho de que en el Matadero se examinan las carnes de cerdo con un cuenta-hilos, para que vea el alcalde si es cierto y lo sustituya con un buen microscopio. Porque aun cuando ya casi nadie se acuerda de lo que pasó y todos comentan lo que nos dan mejor dicho, lo que nos venden, debe hacerse la inspección de carnes científicamente y por los medios que no dejan lugar á duda sobre su sanidad.

En aquel año fatal se llegó á la exageración extrema, hasta á no probar algunas personas la carne de cerdo, ni fideles, ni cocida, ni asada, condimentada á los cuales no resiste la triquina, ni ningún microbio; y ahora, aun en los días de calor porque hemos pasado, les han quitado de las manos á los tenderos las longanizas hechas en crudo. ¡Y gracias á Dios á nadie le ha ocurrido nada! Pero lo digo por nuestro temperamento, que nunca puede sostenerse en el justo medio. Ni tanto miedo como entonces, ni tanta confianza como ahora.

Las autoridades, sobre todo, deben ser siempre prudentemente previsoras, vigilar, inspeccionar y corregir pronto cualquier negligencia que observe en los servicios sanitarios.

Porque eso de esperar á plantear con rigor, tal vez extremos, los reglamentos, disposiciones y acuerdos que se refieren á la salud pública, cuando se han dado dos ó tres casos de enfermedad imputada por causa de las malas condiciones de algunos alimentos, es altamente ridículo. Antes y con antes hay que prevenir estas cosas.

El público, por su parte, debe huir de la carne que precede de matanza clandestina; porque, cígase lo que se quiera, la que ha sido revivada en el Matadero por los dependientes del Ayuntamiento, lleva suficiente garantía para el consumo; mientras que la que no lleva marca alguna es de suyo sospechosa.

La vida son cuatro días y no merece la pena de acordar tan breve plazo un trozo de longaniza bastardeada ó ubel-tranejada.

José Martínez Torral.

MARTÍN MARTÍN

Ha fallecido en Archería, donde se encontraba accidentalmente, el jefe del partido republicano federal de la provincia de Murcia D. Martín Martínez Quintanilla, víctima de la diabetes que desde hace bastante tiempo padecía.

Era el finado persona respetable por su ilustración y consecuencia política y gozaba entre los antiguos republicanos de la región gran fama y merecidas simpatías por su honradez y caballerosidad.

Amigo inseparable de Gálvez y Poveda compartió con ellos los azares de los arriesgadas sucesas políticas del último cuarto de siglo anterior.

En Yecla, su pueblo natal, donde habitaba bastante reducida, gozaba de gran prestigio y era querida y respetada por todas las clases sociales y todos los partidos políticos.

[Descansen en paz el consueño federal]

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 28, en las Capuchinas, por D. Martín Torres Salas. Mañana en S. Lorenzo.

SANTORAL.—Día 28, Santos Simón y Judas Tadeo.

CARTAGENA

(POR CORREO)

Ayuntamiento
La corporación municipal celebró ayer su sesión reglamentaria, bajo la presidencia de primer alcalde D. Juan Sánchez Domech.

Lida y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se entró seguidamente en el despacho ordinario.

Se dió la oportuna aprobación a un proyecto del arquitecto de la comisión de España, que consiste en reformar la plaza de España.

El jardín será emplazado en el centro de dicha plaza.

El Sr. Sánchez Arias manifestó su deseo de que se acabe de una vez.

Fueron aprobados varios dictámenes de la comisión de policía, dando autorización para edificar a varios propietarios.

Se dió por enterada la corporación de un oficio del señor gobernador civil de la provincia, aprobando el expediente de alineación de la calle de la Puerta de Murcia.

Entre los señores concejales se acuerda conceder de su bolsillo particular un socorro al hijo de Matías Segovia, ordenanza que fué de este Ayuntamiento.

Fueron aprobadas las cuentas, de los gastos ocasionados por la brigada de bomberos en el reciente incendio de la calle de las Beatas.

Se dió cuenta de una instancia presentada por los expendedores de carnes, solicitando del Ayuntamiento no se permita al arrendatario de consumos elevar las tarifas cobradoras.

El Sr. González pidió a la corporación se obligue al arrendatario en cuestión a devolver el dinero a los que ya pagaron por sorpresa, puesto que sin la aprobación del Ayuntamiento no debió poner las tarifas en vigor, siendo así acordado.

El Sr. Cáceres aprobó el acuerdo, pero dijo no estaba conforme con que los tableros hubiesen elevado el precio de las carnes.

Se dió lectura a un proyecto de presupuesto extraordinario, para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto, por la compensación concedida recientemente a la empresa de consumos.

Después de una laboriosa discusión, en la que intervinieron los concejales Sres. Lorenz, González, Castelo, Gij Faraja y Anton, se acordó retirar la memoria, para redactarla nuevamente, a fin de que no se descubra en su texto que en la comisión hubo diversidad de opiniones respecto a cantidades.

El Sr. González opinó que debía retirarse el presupuesto hasta que quede probado que el arrendatario cumplió con todos sus compromisos.

Pasó a la comisión de Sanidad una comunicación del representante de la Asociación de médicos titulares de España, para que se provea a la situación en que se hallan los médicos de este Municipio.

Se designó al Sr. Ventura para concurrir a la subasta de los arbitrios municipales.

El Sr. Cáceres propuso se abra una información para averiguar a cuánto pueden ascender los gastos para la repatriación de los restos de varios distinguidos cartagenos, muertos en las campañas de Cuba y Filipinas.

Contestado al Sr. González, dijo el señor alcalde que el asunto de los tarrañeros está ya resuelto y el primero pidió constase en acta que parecía no se le debía ocuparse de este asunto.

El alcalde replicó que aquella proposición implicaba para él un voto de censura.

Intervino el Sr. Anton para negar tal deducción, y pidió que constase en acta la protesta del Sr. González, dándose éste por satisfecho y se dió por terminado el acto.

Viajeros
En el tren correo de ayer salieron para Madrid el presidente de las obras de este puerto D. José Maestre y el que lo es del Comité liberal dinástico de esta ciudad don Francisco Comesaña Balmori.

Ha marchado a sus posesiones de Perín, donde permanecerá hasta las próximas fiestas de Navidad, la Sra. D.ª Adelina de Torres y Cuenco.

En el correo de hoy marchará a Madrid D. Juan Palacios, secretario de este Ayuntamiento.

En el Circolo militar
Animadísimo en extremo se hallaban anoche los salones de la Sociedad Circolo del Ejército y Armada de esta localidad, con motivo de celebrarse el aplazado coeicerto.

El zagan y las escaleras se hallaban adornadas con profusión de plantas de todas clases, entre cuyas plantas lucían numerosas luces eléctricas de caprichosos colores.

Tomaron parte en dicha velada la notable y conocida artista Srta. Gloria Keller y los no menos afamados artistas lorquines Angel Blanco y Sr. García de las Bayonas.

Dichos artistas ejecutaron el siguiente programa:

Primera parte
1.º Marcha hindú, a dos pianos, Kowalski; Srta. Keller y Sr. Bayona.
2.º Primer tiempo del primer concierto, Vioux tenses; Sres. Bayona y Blanco.

3.º Las Estaciones, Thomas; señorita Keller.

Segunda parte
1.º Concierto, Oberthur; Srta. Keller y Sr. Bayona.
2.º Recitativo (fantasía y final), Frank; Sres. Bayona y Blanco.

3.º a) Plegaria, Mauschma; b) Marcha del rey David, Godfried; Srta. Keller. La concurrencia, que era escogida, aplaudió todas los números tributando verdaderas ovaciones a los ejecutantes.

El elemento bello, que lo era en grado sumo, recordamos a las señoras y señoritas de García Aldave, García Manabeo, Rolandí, Giron, Saralegui, Brandaris, Guasch, Oliveros, Ortiz, Espanza, Angosto, Iglesias, Piñana, Vega, Pobil, La Torre, Guzmán, Roca, Roig, Ruberté, Cánovas, Lafuente, Gutiérrez, Vitoria Auleo, Ramos, Montegrifó, Estrán, Pinto, Bruquetos, Minguez, Me-

londreras, Serrano y otras, cuyos nombres sentimos no recordar.

La selecta velada musical, que dió principio a las diez y media, se prolongó hasta las doce y media y desde esta hora hasta las dos de la madrugada, se hizo baile, en el que tomaron parte todas las bellas señoritas que asistían a la reunión.

El organizador de tan cultísima fiesta general Ramos Basquiana, presidente del mencionado Circolo, por quien fuimos atentamente invitados, merece los mayores plácemes.

La Srta. Gloria Keller, acompañada de su familia, sale hoy para Alicante.

También salen hoy con dirección a esa capital y Lorca los notables artistas Angel Blanco y Sr. García de las Bayonas.

En el muelle
Esta mañana al comenzar las faenas en el muelle de Alfonso XII, ha habido sus más y sus menos, habiendo tenido que presentarse en aquellos lugares el Sr. Calvo, inspector de la guardia municipal, llamado oportunamente.

Según parece los obreros pertenecientes a la Sociedad terrestre «La Excoctida», no federada, fundándose en convenios que dicen tener hechos con los exportadores ó cargadores de naranjas, pretendían tomar parte en la carga de dicho fruto.

Los pertenecientes a las sociedades federadas se oponían a ello y la oportuna presencia de la autoridad, ha evitado un fácil conflicto.

Las faenas indicadas han sido hechas por los obreros federados.

Marineros presos
En las cárceles de este partido han ingresado Mariano Rodríguez Arroyo, Antonio Albacete García, José Perera Medina, Antonio Vidal López, Francisco García Yerramito y Benigno Díaz Basanta, marineros embaucados en el vapor Erandio que recientemente subleváronse contra su capitán don Manuel Aguirre en el puerto de Garrucha.

La autoridad de Marina de dicho puerto los redujo a la obediencia deteniéndolos y haciéndoles conducir a Cartagena, donde se les instruirá sumaria.

En los Dolores
El próximo domingo se pondrá en escena en el teatro de la Sociedad Moderna de dicho barrio, el popular drama religioso fantástico en siete actos y en verso, original del inmortal Zorrilla *Don Juan Tenorio*

Reparto: Doña Inés de Ulloa, María Vazquez; Brigida, Rosalia Pérez; Doña Ana de Pantoja y La Tornera, Amparo Pérez; Lucía y La Asadesa de las Cataratas, Rogelia Fernández; Don Juan Tenorio, Pablo Bosch; Don Luis Mejía, Juan Rosique; Don Gonzalo de Ulloa, Juan Acosta; Marcos Clutti, Cecilio Recalde; Don Diego Tenorio, Salvador Gishbert; Capitán Centellas, Fausto Perazón; Don Rafael de Avellaneda, Agustín Pérez; Escultor, Balbino Pérez; Butarri y Gosió, Alberto Perazón; Aguacil 1.º, Miguel Pérez, y Aguacil 2.º, Juan García Pérez.

27 Octubre.

CAUSA DE LA TRIQUINA

(DE LA EDICION ANTERIOR)

Tercera sesión

Como el juicio se suspendió ayer antes de la una de la tarde, a petición del Fiscal Sr. Felín, que se encontraba enfermo, la sesión de derecho acordó que continuara hoy la vista a las diez con el examen de los testigos propuestos por la acusación pública.

La audiencia de gente era hoy verdaderamente extractarían antes de la hora señalada para reanudar el juicio.

Abogados defensores, tribunal de derecho, jurados y cuantos habían de intervenir en los debates, se hallaban con puntualidad en la Audiencia.

Dadas las diez, se supo que el señor Felín no estaba en condiciones de ocupar su puesto, porque la enfermedad se lo impedía en absoluto. Padecía un cólico hepático.

Las conferencias menudearon desde ese momento para buscar solución a la dificultad insuperada é impedir la suspensión indefinida de la vista.

No ha sido posible resolver por el momento; pues, dado el estado de las pruebas, ninguno de los individuos del ministerio fiscal podía encargarse de sustituir sin preparación al compañero enfermo.

Ovacionó el tribunal de derecho de que no había trámites hábiles para reanudar hoy el juicio, acordó la suspensión hasta mañana a la misma hora, en que continuará, según parece, indefestivamente, actuando cualquier fiscal.

Después de conocerse oficialmente la suspensión, los señores Martínez Moya, Peres y Balboa se dirigieron a la casa del Sr. Felín para visitarle y conocer el estado de su salud.

Pero no pudieron terminar este acto de compañerismo, porque el Sr. Felín no estaba en circunstancias de recibirlos.

Los tres letrados dejaron allí sus tarjetas.

Enterados a la vez los mismos señores que el fiscal D. Evaristo Alonso padecía también un ligero catarro desde ayer, tuvieron el gusto de verle en su domicilio, encontrándole aún en cama, pero bastante mejorado.

Mos consta que el presidente Sr. Gironés tiene el firme propósito de no suspender más el juicio de esta causa y que cooperará muy eficazmente para conseguir que mañana continúe la vista.

En el Circolo Militar

En el Circolo Militar

En el Circolo Militar

parte del tribunal de derecho en esta causa, está en cama desde ayer tarde, a consecuencia de un fuerte catarro.

Si hoy no se encuentra mejor para asistir a la Audiencia, es casi seguro que haya necesidad de suspender otra vez el juicio, pues el Sr. Puga es insustituible con arreglo a la ley.

Teatro Romea

Anoche formaban el cartel cuatro obras conocidas.

La primera representación de *Enseñanza libre* despertaba interés.

En conjunto fué bien presentada.

Los actores cumplieron todos con acierto en sus papeles.

La Querol, interpretando el papel principal, no efectuó nada nuevo, si se des cuenta que el *Morrongo* no fué repetido como lo ha sido siempre.

La canción de *Ratón* la dijo la joven Srta. Q. J. J. J., tan conocida en esta ciudad.

Fuó aplaudida en prueba de las simpatías con que cuenta. Tiene mucho despejo y facultades bastantes para progresar pronto en su carrera.

Y no hay que consignar otra cosa de la función de anoche sino es que terminó a golpe de reloj, dando las doce y media.

La segunda sesión comenzará esta noche a las ocho y media por representarse *Bohemios*.

A tercera hora se estrenará *La suntuosidad*.

Carretera de Murcia

Entierro
— Ayer tarde a las cuatro ha tenido lugar el entierro de la señora doña María Sánchez Teller, pues ha tenido que adelantarse á causa de los síntomas de descomposición que presentaba el cadáver: el funeral tendrá lugar esta mañana a la hora indicada en la escuela que publicamos en este número.

Bien venido
— Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo D. Ramón Castellanos, representante de varias casas corredoras de frutas en los distintos mercados del Reino Unido y Alemania, habiendo fijado ya su residencia en esta provincia, durante la temporada de exportación de naranjas.

Defunciones
— Han fallecido, en Almorad el señora doña Matilde Pedanyé, viuda de Grech, y en esta capital doña María Sánchez Teller, esposa de D. Enrique Vives, y el niño de dos años Mateo Seiquer Seiquer.

Las desconsoladas familias de los finados enviamos nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación en sus respectivas desgracias.

Cervecería Seguí.—Licores de mareas.

Vista de escuelas
— El inspector de escuelas de esta provincia D. Francisco Sánchez, continúa activamente sus visitas a los diferentes establecimientos, cuyo examen le está confiado.

Recientemente ha visitado las escuelas de Pacheco y su término municipal. Desde el día 25 de Septiembre hasta el 19 de Octubre ha girado la visita ordinaria á los pueblos y diputaciones siguientes:

Balsicas, Giménez, Roldán, Hortichuela, Hoya-Morena, Santa Rosaña, Camachos, Dolores, San Cayetano, Pacheco, Pinatar, Mirador, Casas Nuevas, Roda, Pozo Alejo, San Javier, Avilés, Sucina y Gea y Truyols. Total, 26 escuelas.

Esto demuestra su celo digno de aplauso, que se lo tributamos con gusto.

Vinos y cognac del Marqués de Mira. Jover

Audiencia
— Para los días 28 y 29 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Continuación de la vista de la causa contra Juan Martínez López (a) Potaje y otros.

Sección segunda.—Una de Cartagena, por raptó y homicidio, contra Manuel Mula y tres más.

Defensores Sres. Ciempres, Cañada (D. J.) y Cañada (D. J. de D.); procuradores señores González Sanz, Baeza y Salvat.

TOS FERINA, toben las madres se cura con la Lactofarina Caldoiro. Pidase farfars.

Un herido
— Ha ingresado en el hospital con una herida de palo en la cabeza y varias contusiones en el cuerpo Diego Tortosa Lacarcel, de 32 años de edad, vecino de Aij. zar.

Dice el herido que le salieron al encuentro en el camino de Aijezares dos hermanos, moradores de aquellas inmediaciones y que le apalearon.


El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

Traslado
— La Droguería de Pedro Coma Ferrer, que por espacio de diecisiete años ha estado establecida en la calle de Pascual (Contreras) 7, se ha trasladado a la calle de San Nicolás, núm. 2 y Riquelme 1, frente a la plaza de San Pedro, lo que participa a sus clientes, ofreciéndoles su nueva casa.

Ha sido curada en el hospital la niña Concepción Pérez Rodríguez, domiciliada en la plaza de Camacho, de una herida contusa de tres centímetros de extensión en la caja izquierda, que se la ha producido casualmente.

Por real orden de la Intervención general de Hacienda ha sido trasladado el oficial tercero de la Intervención de esta provincia D. Francisco Almuzara de la de Almería.

Si no quiere V. estar calvo, use el *«Céjro de Oriente Lillo»*.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.
Véase el anuncio en la 4.ª plana.
Por encargo del profesor de música don José Carrasco, hacemos saber al público que



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON PEDRO BELDA BORRAS

QUE FALLECIÓ EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 1903

R. I. P.

Las misas que se celebren hoy, cada media hora, desde las 7 y media á las 12, en la iglesia parroquial de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado, estando expuesto S. D. M.

Su desconsolada viuda D.ª Josefa Almela, hijos y demás familia,
Ruegan á sus amigos y personas piadosas asistan á alguno de estos actos religiosos y rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma, favor por el cual les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 28 de Octubre de 1904.

El Excmo. Sr. Obispo de Cartagena tiene concedido 40 días de indulgencias á todos los fieles que rezaran con devoción el Padre Nuestro, Santísimo Rosario á Jesús Sacramentado y oyeran alguna misa á otro acto piadoso en sufragio de su alma.

la rifa de una casa de campo en los Alcazares, que tenía anunciada para la lotería última de este mes, queda aplazada hasta el sorteo de Navidad, por haberle impedido ocupaciones del momento dedicarse con la debida atención a la preparación de ese asunto.

Ha salido para los baños de Fortuna la Excmo. Sra. D.ª Caridad Martínez, viuda de Peres, acompañada de su bellísima hija Caridad.

En la carretera de Totana ha sido atracado Ginés Miras Pérez, por un desconocido que á viva fuerza le exigía dinero.

Ginés le entregó veinte pesetas y el desconocido huyó, pero la guardia civil lo ha descubierto y le ha detenido.

Se llama Antonio Sánchez Crespo.

En el partido de San Benito ha recuperado la guardia municipal una cerda que ha muerto de enfermedad y se habían apoderado de ella varios jitanos.

ORIHUELA

Desgracia
— En el vecino pueblo de Benferrí ocurrió ayer tarde una sensible desgracia que causó honda impresión en aquellos habitantes.

Un vacino llamado Francisco Mateo, de 60 años, en el momento de ir á echarse de comer á un puerco, tuvo la desgracia de sufrir un accidente, cayendo sin sentido á su suelo.

El animal inflirió graves mordiscos al Mateo, comiéndosele las orejas y lengua al infeliz, al cual fué encontrado muerto, siendo trasladado anoche su cadáver á la sala de autopsias de este hospital.

Esta desgracia ha sido muy sentida en el pueblo de Benferrí, en donde el finado era muy estimado.

Descanse en paz.
Fiebras
— El próximo domingo tendrá lugar la fiesta que anualmente dedican á su Patrona los vecinos de la calle de la Corredora.

La música de Santa Cecilia está encargada de amenizarla.

De viaje
— Hoy ha salido para Berdeogas (Oruña) D. Manuel Jimenez Vial, que ha sido nombrado maestro de instrucción en aquel pueblo.

Nuevo director
— D. José López Martí, director del diario local *La Comarca*, ha dejado de serlo, habiéndose encargado de la dirección del colega D. Antonio Pescetto Balaguer.

Oposiciones
— En el palacio episcopal han empezado esta mañana á verificarse los ejercicios literarios de oposición para preveer un beneficio vacante en esta Catedral que lleva anejo el cargo de primer maestro de ceremonias.

Han firmado la oposición para esta prebenda, los presbíteros D. Joaquín Espinoza y D. José Aznar, sacerdotes de esta diócesis.

Componen el tribunal los señores canónigos D. Cayetano Puente y D. Francisco Iñesta, presididos del señor deán de dicha iglesia.

Periódico
— Se anuncia la publicación de un nuevo diario político, que vendrá al palenque de la prensa local á ser órgano del partido fusionista.

Bautizo
— En la iglesia parroquial de Santiago, recibirá las regeneradoras aguas del bautismo el domingo próximo el primogénito de D. Abraham Pardines y D.ª Andree Raimundo.

Felicitamos á los dichosos padres por el feliz nacimiento de su primer vástago.

Plaga
— Según nos dicen varios propietarios, pasan de quince los hurtos que en esta padecen la nueva enfermedad que asola los naranjos.



EL NIÑO

MATEO SEIQUER SEIQUER

HA SUBIDO AL CIELO

A LAS OCHO DE LA MAÑANA DEL DIA DE AYER
A LOS 2 AÑOS DE EDAD

Sus afligidos padres y demás familia,
Al participar á sus amigos tan triste nueva, les suplican su asistencia á la misa de Angel que se dirá en la iglesia parroquial de San Pedro hoy 28, á las nueve.

Murcia 28 de Octubre de 1904.

La prensa local se viene ocupando de este importante asunto, haciendo constar que es cuestión de mucha trascendencia, puesto que los efectos de esta enfermedad es altamente perjudicial para propietarios y terratenientes.

Defunciones
— Después de penosa y larga enfermedad ha fallecido el niño Alfonso Guzmán Santiago, sobrino de nuestro compañero en la prensa D. José Santiago Gil.

Al acto de su conducción al cementerio asistió numerosa concurrencia. Acompañamos en su justo dolor á nuestro amigo y su distinguida familia.

27 Octubre.

TRIBUNALES

Ayer celebró el último juicio por jurados del juzgado de La Unión, que solo fué continuación del señalado para el 16 del actual y que no pudo fallarse en el mismo día por ausencia de la misma ofendida, cuya declaración considerada indispensable el fiscal Sr. Silván.

El delito era el de tentativa de violación, y aparecía procesado Pedro Celadrán.

Siguió la vista á puerta cerrada, por la índole del hecho, resultando un veredicto de culpabilidad, y condenado el procesado á dos años y cuatro meses de prisión correccional.

Fuó defensor el Sr. García Muñoz (don José) en sustitución del letrado de turno Sr. Navarro.

Seguidamente se celebró en la misma sección otro juicio por jurados. Pero estos fueron ya de otro partido judicial, el de Cartagena, debiendo entender dichos jueces populares en muy pocas causas: solo dos.

La vista de ayer representa un error funesto, exento de malicia, que, por desgracia, está muy arraigado entre las madres.

Quando un niño llora mucho, se apela á las adormideras para que descanse y permita á las madres pobres, especialmente, dedicarse á las faenas de la casa.

Y es lo triste que muchas infelices criaturas sueñen víctimas de esa equivocación, algo egoísta, de las mismas que les dieron el ser.

Pues eso sucedió con la procesada que ayer ocupó el banquillo de los acusados. Había recibido para criarlo un niño de la Casa de Expositos de Cartagena, hizo lo que otras mujeres, le dió casual, y aquel hijo del vicio ó la desgracia, perdió la existencia, llevándose quizás á otro mundo mejor los recuerdos de la que le abandonara á

los frios cuidados mercenarios de una materidad por espequeción.

Dolores Masa Lopez, que así se llama la procesada, no negó su imprudencia, cometida de buena fe.

Sin embargo, la acusó el Ministerio público de homicida por imprudencia temeraria. El joven letrado Sr. Peñar, defensor de dicha mujer, justificó muy discretamente la declaración de inculpabilidad que en favor de la misma solicitaba del jurado.

Este lo dió la razón y el tribunal de derecho dió sentencia absolutoria.

Una nota simpática y por frecuente se dió en este juicio. La Superiora de las Hijas de la Caridad del «expresado establecimiento benéfico, declaró como testigo.

Los magistrados la hicieron sentar para que declarase, dispensándole todo género de consideraciones como señora y religiosa.

Manuel Mula y otros no ocuparán hoy con su triste hazaña la atención de los jueces populares de Cartagena, en cuyo término ocurrió el hecho.

Uno de estos sujetos se llevó á una joven honrada con quien tenía relaciones, y no solo abusó de ella, sino que permitió á sus camaradas que hicieran otro tanto, fingiéndose estos agentes de policía.

Aquella infeliz se dió luego cuenta de su inmensa desgracia y se suicidó arrojándose á un pozo.

La vista no se celebrará hoy, porque uno de los procesados está enfermo de gravedad.

No habiendo terminado en la sección primera la causa de la triquina, no podrá celebrarse hoy el juicio por jurados en que ha de fallarse la causa por homicidio y lesiones contra José Rosa y otros.

«BOLETIN OFICIAL»

El del día 27 contiene:
R. O. sobre los agentes de negocios.
Anuncio de cátedras vacantes en los Institutos de Guadalajara, Baeza, Figueras, Reus y Orense.

Relación de expedientes de minas aprobados por el gobernador.
Anuncio de haberse solicitado una demarcación para la mina «Carola», del término de Cartagena.

Id. de subasta del aprovechamiento de los pastos de los montes de Blanca, Ricote y Yecla.
Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de La Unión.
Edictos de los juzgados de La Unión y Cartagena.

LOS BARBEROS

Habiéndose recibido en el gobierno civil traslado oficial de la resolución dictada de conformidad con el informe del Instituto de Reformas sociales, se han dado por dicha oficina las órdenes oportunas para que el gremio de barberos y peluqueros pueda tener abiertos sus establecimientos los domingos hasta las doce de la mañana.

Otra desgracia en el tren

Según las desgracias en el tren. Ayer mañana a las 8, un tren de mercancías ha arrollado en el puente sobre el Segura, kilómetro 441, próximo a la estación de Lerquí, a María Dolores Serne, vecina de Guillanas, de 72 años de edad, resultando con una herida en la cabeza, al parecer leve.

Información de EL LIBERAL

LOS SUPLICATORIOS

Habia Montero Madrid 27 (12 t.) Monteros Ríos ha declarado a un redactor de EL LIBERAL que la tirantéz de relaciones entre el Gobierno y las minorías es grave. Dice que el Gobierno debe meditar mucho el ir a la sesión permanente, pues trae aparejada la muerte del Gabinete, porque no hay conveniencia posible con las minorías, arrolladas por el número. Añade que si pasados treinta días se conceden los suplicatorios sería este un atropello que justificaría incluso la retirada del Parlamento de las minorías. Terminó diciendo que confía en que predominarán en el Gobierno los temperamentos de reflexión y juicio.

Barcelona Manifestación de obreros Barcelona 27 (9 m.) Los obreros parados proyectan celebrar el próximo domingo una manifestación pidiendo trabajo. Los alcoholeros Los alcoholeros preparan un cierre general de sus establecimientos, dándose de baja en la contribución.

PROVINCIAS

San Sebastián 27 (11 m.) Se organiza una manifestación en honor de las representaciones vascas que gestionan en Madrid el arreglo de la cuestión de alcoholes. El municipio les recibirá con música.

DESCANSO DOMINICAL

Más inclusiones Madrid 27 (10 m.) El Instituto de Reformas sociales ha resuelto que compranda el descanso dominical al personal de servicio de los casinos y a los dependientes de las casas navieras.

Rusia y el Japón

Telegrama de Kouropatkins San Petersburgo 27. Kouropatkins telegrafía que las avazadas japonesas atacaron la noche del 26 a un destacamento ruso, siendo rechazada. Añade el generalísimo que no ha variado el estado de la campaña.

MADRID

Cuestión Pickman Madrid 27 (1 m.) El juzgado de Sevilla ha remitido un expediente al de la Universidad de esta corte, interesándole la captura de Paredes.

El juez de la Universidad ha conferenciado con los fiscales del Supremo y la Audiencia para oficial a las autoridades gubernativas, ordenándoles la detención del Paredes.

Extremo En el teatro de Apolo se ha estrenado con éxito la zarzuela La Puñalada. La letra es de Fernández Shaw y la música del maestro Chapí.

El capitán Paredes Madrid 27 (10 15 n.) Créese que no será detenido el capitán Paredes. Este sigue enfermo. Marqués encarcelado El juzgado de guardia ha encarcelado al marqués de Villarreal del Tajo, por denuncia de Rita Pretel, hermana de la tiple, Pilar Mata y Felisa Domenech. Estas dicen que el marqués las ha estafado 20.000 pesetas que le entregaron para que las negociara.

Terrible desquite

En la calle de la Moreña, un niño de dos años, en un desquite de sus padres, se metió en la boca un trozo de manzana para comérselo. No lo pudo tragar y murió asfixiado en medio de horribles sufrimientos.

Asamblea de pesca

Sesión inaugural Madrid 27 (12 n.) Se ha celebrado la sesión inaugural de la asamblea nacional. Saavedra pronunció un discurso dandole cuenta de los temas que se discutirán. Asisten representación s de treinta distritos marítimos, de veintidos asociaciones pesqueras, de ciento treinta y tres vapores, de tres mil cien barcos, de nueve almadrabas y de treinta y cinco fábricas. Presidió Puente y asistieron el marqués de Reinoso, los generales Aunión y Torello, el presidente de la Diputación de Bilbao y el de la Liga de Barceloes.

BOLSA

Cierre Madrid 27 (11 45 n.) Interior, 76 75.—Fin, 76 75.—Próximo, 76 85.—Amortizable, 97 90.—Banco, 481 50.—Tabacos 411 00.—Paris, 37 40.—Londres, 34 45.—Exterior Paris, 00 00.

CORTES

SENADO (SESIÓN DEL DÍA 27) Jurados mixtos Después de hacerse varios ruegos y preguntas de escaso interés se aprueba el dictamen sobre los jurados mixtos y se levanta la sesión.

CONGRESO

La infantería de Marina Arias Miranda pide se remedie la situación anómala de la infantería de Marina y que se regule su vida para evitar entredos que perjudican a dicha arma. Romero: «Se lo comunicará a Ferrándiz».

LA ESCUADRA RUSA

Villasegura pregunta si la escuadra rusa que se halla en Vigo cumple las leyes de la neutralidad. Maura: «El Gobierno procura cumplir».

DESCANSO DOMINICAL

Gil y Murie se ocupa de las dificultades para cumplir la ley del descanso dominical.

POSICIONES DE AFRICA

Villanueva pregunta las reformas que se harán en las posesiones españolas de Africa en vista del convenio franco español. Censura la organización militarista de las ciudades plazas y pide el traslado de los presidios. Linares defiende la organización militar.

VI LANUEVA ANUNCIÓ UNA INTERPELACION SOBRE EL SUJETO PARA MAÑANA.

Cuestión Pickman Linares, contestando a las afirmaciones de Lerroux en el asunto de Paredes, se lamenta de que se aproveche el incidente para azuzar al Gobierno contra el ejército.

Dice que éste es disciplinado y que cumple su deber y espera tranquilo el fallo de los Tribunales. Añade que Paredes se halla en Madrid a disposición de sus jefes. Lerroux se extraña de la declaración de Linares. Pregunta si Paredes está enfermo ó sano. Niega que haya insidias contra el ejército, pues todos le aman. (Rumores en la mayoría.) Aquí—dice—sólo hay el miedo del Gobierno que succió la cuestión, yendo el fiscal del Supremo a denunciar al juzgado a Paredes y a reclamar su detención. Aquí nadie ha hablado del ejército ni lo ha discutido.

ALCALÁ DEL VALLE

Burell pide documentos relacionados con los tormentos de que se dice fueron objeto los presos de Alcalá del Valle. Escuadra del Báltico Se hace pregunta por la llegada de la escuadra rusa del Báltico a Vigo. Maura: «El Gobierno dedica atención preferente al asunto.»

LOS SUPLICATORIOS

Se entra en el orden del día y se reanuda el debate sobre los suplicatorios. Llorens defiende la inmovilidad parlamentaria. Dice que los actuales suplicatorios deben incluirse en el acuerdo de Julio. García Alix sostiene el criterio contrario, diciendo que la fecha que debe regir sólo puede ser la de ingreso de los suplicatorios en la Cámara. Pi y Arsuaga interviene para alusiones. Niega que las minorías hagan obstrucción. Le contesta Vadillo. Dice que si la comisión ha denegado tres suplicatorios, que se retire el dictamen del de Lerroux para evitar divergencias de criterio.

Dato dice que la comisión no ha modificado su criterio, pues en los suplicatorios denegados concurren circunstancias diferentes al del dictamen que se discute. Burell: «No retirándose los votos particulares, resultan ariferos distintos, pues los suplicatorios anteriores se deniegan y los posteriores se conceden.» El caso de Lerroux es el mas inocente de todos y sin embargo se hace cuestión de gabinete el concederlo.» Se leyó una proposición incidental de Pallarés, pidiendo que no se cuente en el plazo de treinta días que concede el pacto de Julio, el tiempo que se emplee en disantir estos suplicatorios. Romanones se facilita del cambio de criterio de la comisión denegando varios suplicatorios, lo que supone a su juicio que implícitamente la comisión ha retirado de la mesa los presentados. Dato se muestra opuesto a la denegación del suplicatorio de Lerroux. Figueras pretende prorrogar la sesión dos horas, a lo que se oponen las minorías. Se acuerda la prórroga en votación nominal, por 153 votos contra 71. Romanones protesta. Sostiene que el cambio de criterio está evidenciado por las denegaciones concedidas por unanimidad. Relata lo ocurrido en el seno de la comisión. Al citar la conformidad del ministerial Besada, éste le requiere a que repita lo que oyó. Romanones reconoce que Besada guardó silencio, por lo que dedujo la conformidad. Besada: «Pedí los expedientes.» Romanones: «Los representantes de las minorías salieron convencidos del criterio de Dato y del de todos sus amigos de la comisión y ahora resulta que ha sido un sueño.» Dato: «Estamos en una cuestión irregular, pues se discute una ponencia que aun no es firme por no estar escrita.» (Grandes rumores). La comisión expuso sus opiniones sin consultar al Gobierno. Lerroux: «A ver como me explican el delito de llamar a Maura clerical, que es el motivo de uno de los suplicatorios contra mí. Romanones insiste en la denegación hecha en globo. Demuestra que los representantes de las minorías en la comisión querían estudiar cada caso, leer los artículos denumerados y entrar en el fondo de la cuestión y que los ministeriales se negaron proponiendo la denegación. Dato pregunta a Canalejas y Azócaro su opinión sobre los delitos de imprenta. Besada califica de irregular el debate y se declara ministerial. Dice que la cuestión doctrinal es cuestión de Gobierno y de la del suplicatorio no puede ser cuestión política. Azócaro califica de repugnante lo que se intenta hacer con los suplicatorios, cuando se trata de una cuestión de 24 horas. «Lo que jamás ha pasado se quiere que ocurra ahora. «Sostener que se deben denegar todos los suplicatorios por delitos de imprenta es una necesidad.» Maura niega que haya dicho que se deban conceder automáticamente todos los suplicatorios. Dice que conceder ó denegar estos no puede ser cuestión de Gobierno. Azócaro insiste en que existen contradicciones entre el Gobierno y la comisión y se levanta la sesión.

EN LOS PASILLOS

Los suplicatorios La comisión de suplicatorios ha celebrado reunión. Se examinaron los de Pi, Ortega Muñilla y Poveda. Estudiados detenidamente los antecedentes, Dato, en nombre de la minoría de la comisión, manifestó que debían negarse, pues en la forma en que venían redactados no había medios hábiles de concederlos. Los representantes de las minorías se extrañaron del cambio de criterio de Dato y asintieron a lo propuesto por éste. El resultado de la reunión produjo gran extrañeza en el Congreso. Canalejas manifestaba que los ministeriales han incurrido, denegando esos suplicatorios, en inconsecuencia manifiesta, pues conforme a la doctrina que expusieron debían concederse sin examinar los motivos en que los fundaba la autoridad judicial. Montero y Azórraga Montero y Azórraga han celebrado una conferencia sobre la discusión del convenio con el Vaticano. Azórraga manifestó que no podía autorizar para la discusión de los artículos tres turnos en pro y tres en contra, por ser antirreglamentario. En vista de esto, las minorías liberales presentarán varias enmiendas. Consejo en Palacio Se celebró Consejo en Palacio. Maura pronunció el acostumbrado discurso sobre los sucesos de actualidad. La firma careció de interés. Los moretistas Se verificó la reunión de los moretistas, sin incidentes. Morat leyó las cartas relativas a la unión cruzadas con Montero y los acuer-

dos adoptados ayer por los exministros demócratas. Amós propuso un voto de confianza a Morat por las gestiones hechas, extensivo a cuantas siga haciendo. Se aprobó y terminó la reunión.

Conflicto anglo-ruso

El embajador ruso Londres 27. El embajador ruso ha telegrafiado a San Petersburgo después de haberse informado completamente de lo ocurrido con los barcos pescadores. Continúa la información. Cree que tan pronto como el Gobierno ruso reciba la información desaparecerán todas las dificultades. El asunto lo considera un terrible error inexplicable. Las escuadras inglesas. «Lo que dice la prensa Se confirma que se han enviado órdenes a las escuadras del Mediterráneo y la Mancha para que se presten apoyo y cooperación mutua. A la escuadra inglesa que se encuentra en Escocia se le ha ordenado que marche al Sur. La prensa lamenta que hayan transcurrido 24 horas y no se halla aclarado la situación, resultando tan intolerable el acto realizado por la flota rusa. Añade que el asunto es bastante importante para que Inglaterra acepte la táctica dilatoria de la diplomacia rusa. La opinión espera que la escuadra del canal de la Mancha, que se halla en aguas españolas, detenga a la flota rusa a lo largo de Vigo a Gibraltar. El almirantazgo ruso.—Noticias de Vigo San Petersburgo 27. El almirantazgo ha declarado que ignora donde se halla la escuadra del Báltico, no pudiéndose comunicar con ella. Vigo 27 (2 30 m.) El almirante ruso ha dado palabra de honor de no hacer carbón en aguas españolas. Ha suplicado que se le permita tomar 400 toneladas para poder llegar a Tánger. Marcharon a Tánger tres acorazados rusos. Los restantes se quedan. El almirante ruso ha devuelto la visita al comandante del crucero Extremeadura. Al conocer el citado almirante lo ocurrido en Hull ha manifestado que tiene la conciencia tranquila. Dice que se le había prevenido que una escuadrilla japonesa pretendía destruir la escuadra. Añade que al salir de Libau participó a todas las naciones que castenaría a la embarcación que se le acercara. Le ha contrariado la prohibición de aprovisionarse de carbón. Añade que fenderá en Vivo el resto de la escuadra rusa. Vapores sin bandera.—Aprestos navales Lisboa 27. Han cruzado por frente a esta costa dos vapores sin bandera. Se les cree rusos. Gibraltar 27. Se ha ordenado a un crucero inglés fendera en este puerto que suspenda la salida. Portsmouth 27. Se hacen grandes preparativos navales. Se ha ordenado hacerse a la mar a cuatro cruceros ingleses. Relato de un oficial Vigo 27 (11 m.) Un oficial del buque almirante ruso dice que al cruzar el canal de la Mancha un torpedero atacó al buque ruso. Añade que se adelantó la escuadra y que vieron una escuadrilla de torpederos a la que castenaron, previas las advertencias de ordenanza. Sin noticias.—La situación se agrava. San Petersburgo 27. A las 12 30 de la noche no se tiene noticias del almirante de la escuadra del Báltico. Londres 27. La prensa estima que agrava la situación la tardanza en contestar Rusia. The Times califica de grotescas las explicaciones que los rusos han dado en Vigo. (DE ESTA EMISION)

El embajador ruso

El almirante ruso ha devuelto la visita al comandante del crucero Extremeadura. Al conocer el citado almirante lo ocurrido en Hull ha manifestado que tiene la conciencia tranquila. Dice que se le había prevenido que una escuadrilla japonesa pretendía destruir la escuadra. Añade que al salir de Libau participó a todas las naciones que castenaría a la embarcación que se le acercara. Le ha contrariado la prohibición de aprovisionarse de carbón. Añade que fenderá en Vivo el resto de la escuadra rusa. Vapores sin bandera.—Aprestos navales Lisboa 27. Han cruzado por frente a esta costa dos vapores sin bandera. Se les cree rusos. Gibraltar 27. Se ha ordenado a un crucero inglés fendera en este puerto que suspenda la salida. Portsmouth 27. Se hacen grandes preparativos navales. Se ha ordenado hacerse a la mar a cuatro cruceros ingleses. Relato de un oficial Vigo 27 (11 m.) Un oficial del buque almirante ruso dice que al cruzar el canal de la Mancha un torpedero atacó al buque ruso. Añade que se adelantó la escuadra y que vieron una escuadrilla de torpederos a la que castenaron, previas las advertencias de ordenanza. Sin noticias.—La situación se agrava. San Petersburgo 27. A las 12 30 de la noche no se tiene noticias del almirante de la escuadra del Báltico. Londres 27. La prensa estima que agrava la situación la tardanza en contestar Rusia. The Times califica de grotescas las explicaciones que los rusos han dado en Vigo. (DE ESTA EMISION)

Ordenes de Ferrándiz

Ferrándiz ha telegrafiado que se comunique al almirante ruso, que cumpliendo la neutralidad zarpe en el plazo de 24 horas, contando desde que terminen los barcos de reparar las averías y se le repita que zarpen los demás buques no averiados. Tomando carbón y víveres.—Lo que dicen los rusos.—Periodistas obsequiados.—Temores Vigo 27 (7 t.) A las dos y media de la tarde recibió el comandante de Marina autorización del Gobierno para que permita que tome cada barco cuatrocientas toneladas de carbón. Seguidamente los rusos comenzaron la operación. En la rada de Baeu entró otro crucero ruso. La escuadra se aprovisionará de víveres, siendo para ello insuficientes los existentes en la plaza. Se cruzan frecuentes telegramas entre el gobierno ruso y el almirante. Villagarcía 27 (6 t.) Los marines rusos dicen que llegarán a Vladivostok dentro de 45 días. Sabieron a bordo del crucero ruso varios periodistas. La oficialidad les obsequió con vinos y cigarrillos. Los digeron que sabían que en diversos puertos de Europa se hallaban sesenta ciegoles japoneses, que son oficiales, clases y soldados del cuerpo torpedista con objeto de procurar la destrucción de la escuadra. Se despacharon dos transportes para Rotterdam y otro para Nápoles. Transportes carboneros.—Pidiendo noticias.—La escuadra inglesa del Canal A la altura de Cerrobede han visto vapores mercantes veinte transportes cargados de carbón. Los oficiales del crucero ruso regaron a los periodistas les enviaron la prensa de Madrid para enterarse de las noticias de la guerra. Gibraltar 27. Se hallan dispuestos para salir al primer aviso los buques que forman la escuadra del Canal. Des acorazados y dos cruceros vigilan la entrada del Estrecho. Todos los buques están provistos de víveres y municiones. ÚLTIMA HORA Noticias gravísimas.—Temores de batalla naval en España. Sin Petersburgo 27. Se apresia como gravísima la situación creada por el incidente de Hull. Son probables serios conflictos porque el almirante ruso tiene un carácter poco diplomático. Londres 27. Se asegura que la reunión de ayer de los ministros en casa de Mr. Balfour motivó la respuesta preliminar del gobierno ruso a la nota inglesa. Los ministros se manifestaron reservados. Se cree que adoptaron acuerdos gráves. Telegrafían de San Petersburgo que un personaje asegura que se relevará al almirante ruso. Las declaraciones hechas por éste y el no haberse recibido aun respuesta a la nota inglesa han producido pésimo efecto en la opinión inglesa. Los sentimientos agresivos aumentan por momentos, considerándose ambos hechos humillantes para Inglaterra, sea la que quiera la determinación del gabinete. La prensa arremete contra Rusia en vista del silencio de éste. Daily News anuncia en gruesos caracteres que hoy al medio día expiró el plazo de la contestación. Añade que el gobierno inglés exigía el castigo de los culpables y que en vista del silencio de Rusia se ha ordenado la movilización de las escuadras inglesas. Dice que la escuadra del Mediterráneo zarpa ya para Malta y Gibraltar. El almirantazgo ha ordenado que se prepare la escuadra del Pacífico.

Dr. Antonio de la Peña

25 años de práctica en Madrid. Se ha establecido definitivamente en Murcia y tiene consultas de las enfermedades de los ojos todos los días de 10 a 12 en su casa, Merced, núm. 25. Los enfermos pobres en el Hospital y en el Asilo de Sta. Lucía.

PLANTEL de ALMENDROS

En la hacienda de Balsicas, propiedad de la Excma. Sra. Vizcondesa de Ros, hay como unos ochenta mil plantones que no bajan los más pequeños de un metro de altura y que son de los mejores de la provincia, vendiéndose a cuarenta céntimos uno y comprando por millares de treinta y cinco. Para pedidos por menos de mil, dirigirse en Balsicas al guarda rural, D. José Ferrándiz y pasando de ese número a el Sr. Vega, Serrano, 100.—MADRID.

Ramón de Robles

Especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos. Antiguo ayudante del Dr. Cisneros, de Madrid. Consulta: de 2 a 4.—Mayor, 20, 2. CARTAGENA

LA VIÑA JUMILLANA

de Francisco Izquierdo, situada a la espalda del Casino, calle de Montijo; desde hoy se expendarán los vinos secos, dulces y embotados a REAL CUARTILLO.

HARINA FOSFATADA THEOBROMINA LUQUE

Conocida es de todos la potencia alimenticia de las féculas, las propiedades tónicas del cacao, y las reparadoras de los sistemas óseo, muscular y nervioso, de los fosfatos y del floururo y así nos es de extrañar que la Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE, esté hoy considerada como un poderoso alimento, indispensable a la mujer en cinta, porque le repara el gasto diario que experimenta su organismo, cuando se reconcentra para atender a la nutrición de su doble sér.

PEDRO GRIMA DE LOS RIOS

Exconductor de los baños de Archena, venéreo, sífilis, enfermedades especiales de la mujer y de los niños. Consulta todos los días de 10 a 7. RIQUELME, NÚM. 20

Pastillas pectorales Moreno

Contra toda clase de afecciones del PECHO. TOSES, ICATARROS, irritación de la garganta, etc. PRECIO DE LA CAJA 25 CENTIMOS. Farmacia de J. Moreno, Plaza de Camacho, 26, Murcia; en Cartagena, Joaquín Ruiz Cuatro Santos, 24, y en todas las buenas farmacias y droguerías.

EMULSION NADAL

Activo principio de aceite de hígado de bacalao. Emulsionado y estabilizado. BOTTLETS, TABLETS, CAPSULES. LA NADAL—MADRID

Datos fidedignos permiten asegurar que existe gran desconcierto en los planes de la escuadra. En todo parece que ha presidido el espíritu de desarreglo. El almirante se muestra taciturno é irresoluto. Cambia frecuentemente de actitud. Un detalle:—En el momento de recibir la visita del gobernador reprendió a un marinero a bordo. Hasta el mediodía no se había recibido orden del Gobierno respecto a carbonear la escuadra. Toda la noche permaneció en el muelle una lancha de vapor con un oficial para ver si llegaba la autorización. De hora en hora, hasta las diez de la mañana, la lancha ha estado llevando noticias al almirante. A dicha hora el comandante de Marina ordenó que se despacharan los vapores carboneros para Tánger. No obstante, a la una de la tarde seguían atracadas al costado de los acorazados.

Dr. Antonio de la Peña

25 años de práctica en Madrid. Se ha establecido definitivamente en Murcia y tiene consultas de las enfermedades de los ojos todos los días de 10 a 12 en su casa, Merced, núm. 25. Los enfermos pobres en el Hospital y en el Asilo de Sta. Lucía.

PLANTEL de ALMENDROS

En la hacienda de Balsicas, propiedad de la Excma. Sra. Vizcondesa de Ros, hay como unos ochenta mil plantones que no bajan los más pequeños de un metro de altura y que son de los mejores de la provincia, vendiéndose a cuarenta céntimos uno y comprando por millares de treinta y cinco. Para pedidos por menos de mil, dirigirse en Balsicas al guarda rural, D. José Ferrándiz y pasando de ese número a el Sr. Vega, Serrano, 100.—MADRID.

Ramón de Robles

Especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos. Antiguo ayudante del Dr. Cisneros, de Madrid. Consulta: de 2 a 4.—Mayor, 20, 2. CARTAGENA

LA VIÑA JUMILLANA

de Francisco Izquierdo, situada a la espalda del Casino, calle de Montijo; desde hoy se expendarán los vinos secos, dulces y embotados a REAL CUARTILLO.

HARINA FOSFATADA THEOBROMINA LUQUE

Conocida es de todos la potencia alimenticia de las féculas, las propiedades tónicas del cacao, y las reparadoras de los sistemas óseo, muscular y nervioso, de los fosfatos y del floururo y así nos es de extrañar que la Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE, esté hoy considerada como un poderoso alimento, indispensable a la mujer en cinta, porque le repara el gasto diario que experimenta su organismo, cuando se reconcentra para atender a la nutrición de su doble sér.

PEDRO GRIMA DE LOS RIOS

Exconductor de los baños de Archena, venéreo, sífilis, enfermedades especiales de la mujer y de los niños. Consulta todos los días de 10 a 7. RIQUELME, NÚM. 20

Pastillas pectorales Moreno

Contra toda clase de afecciones del PECHO. TOSES, ICATARROS, irritación de la garganta, etc. PRECIO DE LA CAJA 25 CENTIMOS. Farmacia de J. Moreno, Plaza de Camacho, 26, Murcia; en Cartagena, Joaquín Ruiz Cuatro Santos, 24, y en todas las buenas farmacias y droguerías.

EMULSION NADAL

Activo principio de aceite de hígado de bacalao. Emulsionado y estabilizado. BOTTLETS, TABLETS, CAPSULES. LA NADAL—MADRID

